

Ciudad de México, 09 de diciembre del 2022

CIRCULAR No. SA-042/2022

**A todo el personal de estructura del Instituto Electoral de la Ciudad de México
que se encuentre inscrito en el Fondo de Ahorro
Presentes.**

Con fundamento en el artículo 88, fracciones XII y XV, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; y los artículos 2, fracción I inciso m), 3, fracción II inciso i), 6, 7, fracción VI y 30 del Reglamento del Fondo de Ahorro del Personal del Instituto Electoral de la Ciudad de México; con relación a la liquidación del Ejercicio 2022 del Fondo de Ahorro, hago de su conocimiento lo siguiente:

La liquidación del Fondo de Ahorro se realizará a través del medio por el cual se efectúa de manera habitual el pago de la nómina, es decir, a través de transferencia electrónica o cheque nominativo, según sea el caso.

Ahora bien, el personal que requiera su pago de manera distinta a la establecida, deberá manifestarlo por escrito a la Dirección de Recursos Humanos, a más tardar el 13 de diciembre del presente año.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente



Lic. César Alberto Hoyo Rodríguez
Secretario Administrativo

C.c.p.: Mtra. Patricia Avendaño Durán. Consejera Presidenta del IECM. - Para su conocimiento.
Consejeras y Consejeros Electorales Integrantes del Consejo General del IECM. - Para su conocimiento
Lic. Bernardo Nuñez Yedra. Secretario Ejecutivo del IECM. - Para su conocimiento.
Archivo



Somos un Instituto de Calidad

En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidas y comprometidos a administrar elecciones locales integras, conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.

